



apartamentos y
residencias

Para ampliar
la información,
visita nuestras
páginas en
Internet. Allí
encontrarás:
fotografías,
descripciones,
rutas de viaje,
excursiones,
fechas de turnos,
cuotas, etc.

El Banco ha
incluido la
valoración de
"retribución en
especie" en
La norma
93.90.003
(Grupo BBV), y,
la 93.90.004
(BEX)

También
tienes otras
alternativas
para tus
vacaciones
(Tiempo Libre,
VTF, etc.) en:
www.comfia.net
y www.conc.es

APARTAMENTOS Y RESIDENCIAS BBVA

Abiertos los plazos de solicitudes para las Residencias y Apartamentos BBV y BEX. Estamos en el 8º año de fusión y sin acuerdo de homologación de Beneficios Sociales para terminar con las diferencias entre los colectivos de procedencia.

El personal de BBVA de nueva entrada y el del antiguo **Grupo BBV**, pueden disfrutar de las Residencias de Alfaz del Pi y Villajoyosa, y de los Apartamentos (sólo para Activos y Prejubilados) de Ampuriabrava, Salou, Denia, Roquetas de Mar, Raxó y Canfranc. Las fechas límite para la recepción de solicitudes son:

- Turnos 1º, 2º y 3º en las Residencias de Villajoyosa y Alfaz del Pi: **28/02/07**
- Turnos del 4º al 17ª en las Residencias de Villajoyosa y Alfaz del Pi: **31/03/07**
- Todos los turnos (del 1º al 9º) de Apartamentos: **31/03/07**. En el supuesto de que no se cubrieran todas las plazas, se iniciaría un segundo turno de peticiones, adjudicándose por estricto orden de fecha de recepción de la solicitud.

Para el personal del BBVA, activo, prejubilado y jubilado, cuya procedencia sea el antiguo **BEX**, los plazos para solicitar las Residencias de Cercedilla, Sant Feliu de Guixols y los bungalows de Alfaz del Pi, finalizan en las siguientes fechas:

- Turno de Semana Santa: **02/03/07**.
- Turnos de Verano 1º, 2º, 3º y 10º: **16/03/07**.
- Turnos de Verano 4º al 9º: **30/03/07**.
- Almuerzos/cenas diarias (7 ó 14 días coincidiendo con turnos de Sant Feliu y Cercedilla): el **03/05/07** (para los 3 primeros turnos) y **20/05/07** (para los restantes).
- Turno de Fin de Año en Cercedilla: el **07/12/07**.
- Turnos de Invierno-Otoño-Primavera: **10 días antes** de la fecha de inicio.
- Fin de Semana en Cercedilla, Sant Feliu y Alfaz del Pi: hasta el **martes anterior**.
- Almuerzos/cenas (sábados, domingos y festivos en las de Sant Feliu y Cercedilla): hasta el **martes anterior** al fin de semana o **tres días antes** del día festivo.

Durante este año la **Residencia de Mazarrón** (antiguo BEX) estará cerrada debido a las obras que se realizarán. Ante la tardanza de la empresa en comunicarnos su cierre, no ha sido posible buscar otra alternativa como alquilar un hotel en la zona y se ha aprobado realizar una asignación virtual de un único turno. Se abonará a las personas que les haya correspondido la adjudicación, una compensación económica de 550 € para el titular y de 200 € por cada beneficiario (cónyuge o cohabitante e hijos que convivan con titular y cohabitante hasta los 25 años). Este importe es el equivalente de repartir el presupuesto de la Residencia para este año 2007 entre los asignados al turno. Los empleados y empleadas que no hayan solicitado las otras tres Residencias o se les haya denegado el turno de verano, tendrán la opción de solicitar la de Mazarrón **entre el 10 y el 31 de Mayo**.

En nuestra dirección: <http://www.comfia.net/bbva> tenéis una amplia información complementaria dedicada a Residencias y Apartamentos BBVA. Visítala.

El Banco incluye en las normas publicadas en e-spacio: 93.90.003 (BBV) y 93.90.004 (BEX) la valoración para la "retribución en especie" por el disfrute de los apartamentos y residencias, con la consiguiente retención por IRPF.

Para mas información contacta con: Helios Incertis 93.481.29.15 (tardes), Emilio Leal 96.388.23.50, Miquel Molledo 97.218 82 70 o con cualquier delegado o delegada de CCOO.

Febrero 2007

